



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER COMO ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES, LAS ASIGNATURAS APROBADAS POR EL UNIV. MARCIAL SAMANIEGO BROSEL, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.621.220, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS 1996, Y QUE YA NO FORMAN PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2024
Acta N° 37 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 14158 del 19/12/2024 de la Prof. Dra. LUZ MARTÍNEZ, Directora Interina de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual remite nota del Univ. MARCIAL SAMANIEGO BROSEL, con Cédula de Identidad N° 4.621.220, estudiante de la carrera de Arquitectura, donde solicita el reconocimiento según como se establece en la Resolución N° 586/17/2022 de las asignaturas que ya no forman parte del Plan 2022, pero que si aprobó en el Plan 96, que se reconozcan como asignatura(s) Optativa(s) libres.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECONOCER** como asignaturas Optativas Libres, las asignaturas aprobadas por el Univ. MARCIAL SAMANIEGO BROSEL, con Cédula de Identidad N° 4.621.220, estudiante de la carrera de Arquitectura en el Plan de Estudios 1996, y que ya no forman parte del Plan de Estudios 2022 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, como se detalla a continuación:

N° orden	Nombre y Apellido	C.I N°	Asignatura(s) que solicita ser reconocida como Optativa(s) Libre(s)
1	MARCIAL SAMANIEGO BROSEL	4.621.220	GEOMETRIA DESCRIPTIVA APLICADA 1
			GEOMETRIA DESCRIPTIVA APLICADA 2
			INSTALACIONES 1

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo